

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

Proyecto de Vinculación con la Sociedad

Carrera: Parvularia

Línea de investigación:

Innovación Educativa para la educación inicial

Tema:

Diseño, Implementación, Socialización del Rincón de gimnasia para en niños de 2 a 3 años..

Autor/es:

Jessica Álvarez

Anahi Cano

Daniela Chalacán

Viviana Tontag

Margoth Vega

14/12/2019



1. Tema

Diseño, implementación y socialización del Rincón de gimnasia para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.

2. Descripción General

El rincón de gimnasia es unas estrategias didácticas que se utiliza como un espacio cooperativo y de interacción, donde le brinda al niño bienestar y una nueva forma de comunicarse, además construye sus propios conocimientos y adquiere capacidades, en lo cual él desde sus primeros años de vida podrá desarrollar habilidades y destrezas a través del juego permitiéndole al niño interactuar con sus compañeros de clase. Esta herramienta se ha implementado en el inicial tanto como al subnivel 1 como al subnivel 2 para trabajar actividades en este rincón se el Ministerio de Inclusión Economía Social desarrollo una guía metodológica para que esta manera las educadoras trabajen las actividades de acuerdo a las destrezas y contenidos de la guía. Es por esa razón que nuestro objetivo es Diseñar, Implementar, Socializar en el rincón para el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años. Este rincón de gimnasia será de gran beneficio para el desarrollen sus capacidades sensoriales,

Por lo que, a partir del informe de avance del proyecto de investigación que hace referencia al rincón de gimnasia para el desarrollo de sus habilidades sensoriales a través de su equilibrio coordinación y una guía de actividades para obtener un mejor desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 2 a 3 años del Centro de Desarrollo Infantil. Se define como motricidad gruesa como la coordinación de movimientos musculares pequeños, el medio por el cual mejoran sus destrezas con objetos pequeños que pueden ser utilizados por los niños y niñas.

La característica principal del rincón de gimnasia, es permitirle beneficiarse al niño o niña por medio de la exploración de materiales, alcanzando aprendizajes significativos y experiencias únicas e inolvidables, en el momento de interactuar con sus amigos. En la actualidad cada día se está implementando actividades de gimnasia que permitan desarrollar la motricidad gruesa a los niños y niñas del Centro Infantil.



La ejecución de este proyecto, tiene como finalidad el Diseño, Implementación y Socialización de una guía de actividades para el rincón de gimnasia para niños y niñas de 2 a 3 años

Para plantear la implementación del rincón y socializar la guía de actividades para el desarrollo de la motricidad gruesa, se realizó lista de cotejo, encuestas a docentes y al rector de la Institución beneficiaria la factibilidad del proyecto dentro del aula de Educación Inicial que favorezca el aprendizaje y se lleve a cabo la metodología juego-trabajo. En la investigación de campo, se emplearon fichas de observación y de autoevaluación para valorar los rincones y las actividades desarrolladas en ellos.

La finalidad del proyecto es describir la importancia del rincón de gimnasia y el diseño de la guía de actividades y adecuar los materiales de gimnasia al rincón que aporten al aprendizaje haciendo uso de la coordinación equilibrio de los párvulos de 2 a 3 años.

Antecedentes

El rincón de gimnasia es muy importante para el desarrollo de la motricidad gruesa que se define como la capacidad de realizar actividades que requieren de concentración, fuerza, flexibilidad, coordinación y equilibrio. Ya que de esta manera el niño aprende a desenvolverse en su entorno cuando la enseñanza es completa y cuenta con dinámicas, movimientos y aún más cuando se involucran los sentimientos y emociones, el objetivo del Rincón de Gimnasia es que el niño sienta el mundo exterior, los sentimientos o sensaciones corporales y el movimiento.

La motricidad gruesa según. Jiménez, Juan, 1982, es definida como el conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos. Para ello entran en funcionamiento los receptores sensoriales situados en la piel y los receptores propioceptivos de los músculos y los tendones. Estos receptores informan a los centros nerviosos de la buena marcha del movimiento o de la necesidad de modificarlo.

Garza Fernández, Franco. 1978 define motricidad gruesa o global: se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Gatear, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar una pelota.). Con las teorías expuestas anteriormente se puede concluir que el ejercicio físico ayuda a los niños y niñas a expresar sus emociones, a regular su energía y a potenciar su coordinación, en el rincón de gimnasia los infantes



pueden mantener la atención y el interés al enseñarles un sin número de habilidades con diferentes materiales de gimnasia, entre los ejercicios que se puede realizar son el trampolín, circuitos, la hula ula, entre otros.

3. Planteamiento del problema

En el Centro de Desarrollo Infantil Pioneros, se identificó que los niños y niñas de 2 a 3 años, tienen un inadecuado desarrollo de la motricidad gruesa, ya que no cuentan con un rincón de gimnasia establecido para poder realizar actividades dirigidas por las docentes, donde puedan desarrollar dichas habilidades, donde se aplicó la ficha de cotejo.

4. Justificación

La implementación de esta Producción Técnica está orientada al desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 2 a 3 años, a través de la utilización del Rincón de Gimnasia, donde las educadoras serán quienes guíen a los niños y niñas en las actividades planificadas para fortalecer el movimiento corporal de los niños y niñas y formar su personalidad pro activa.

Es importante que como educadoras utilicemos actividades para mantener nuestro cuerpo saludable, ayudando a mejorar el autoestima, el fortalecimiento de los músculos y los huesos, ayudamos a desarrollar la agilidad y la capacidad de moverse con mayor rapidez sin perder el control ni el equilibrio, es por esta razón que se realizó una guía instructiva de ejercicios para que los niños y niñas de 2 a 3 años adquieran estas habilidades.

Por medio de la socialización de la guía de actividades, los principales beneficiarios son los niños y niñas del CDI Pioneros, ya que a través de los diversos ejercicios de gimnasia mejoraran, tanto en su desarrollo como en su crecimiento.

Lo que se requiere alcanzar es que las educadoras conozcan y se incluyan totalmente en el aprendizaje de los infantes como en el desarrollo de todas sus potencialidades. Y así orientar a las educadoras en la aplicación de estas técnicas, habilidades y destrezas que desarrollaran la motricidad gruesa en el niño y niña para mejorar el aprendizaje afectivo significativo.

La importancia de realizar la guía es que se pudo evidenciar que los niños han realizado ejercicios de gimnasia en los primeros años de vida presentan un mejor desenvolvimiento autónomo y creativo más elevado ante aquellos niños que no han sido estimulados en la aplicación correcta de ejercicios que contribuirán de manera positiva en la vida diaria de los niños y niñas.

Es por eso que hemos desarrollado la guía de actividades que tiene como fin mejorar el desarrollo autónomo, sus destrezas y habilidades en los niños y niñas, además las educadoras tomaran



conciencia de las diversas actividades que se pueden realizar con los pequeños tanto dentro como fuera del aula de clase. Por otro lado la guía servirá como material de apoyo para las docentes que dirigen a niños y niñas de 2 a 3 años, podrán conseguir y evidenciar como mejora su nivel de coordinación, equilibrio que poseen los niños.

5. Objetivo General

Objetivo General

Diseñar, implementar y socializar el rincón de Gimnasia Para desarrollar la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años a través de una guía de educación inicial en el CDI "Pioneros"

Objetivos Específicos

- Analizar el desarrollo de la motricidad en niños y niñas de 2 a 3 años en el CDI "Pioneros"
- Determinar las actividades para desarrollar la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años a través de una guía de educación inicial en el CDI "Pioneros".
- Implementar el rincón de gimnasia para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.
- Elaborar la guía de actividades para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.
- Socializar la guía de actividad del rincón de gimnasia para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años.

6. Planteamiento de la propuesta

Durante la visita que realizamos en el Centro de Desarrollo Infantil "Pioneros" se pudo observar el problema de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 2 a 3 años, y pudimos ver resultados por medio de la encuesta que realizó a las educadoras.

Por este motivo la implementación del rincón de gimnasia ayudará a concientizar a las docentes sobre la importancia que tiene este rincón de aprendizaje para llegar a la coordinación y el equilibrio que les permitirán a los niños y niñas ejecutar las actividades para desarrollar la motricidad gruesa mediante dinámicas u movimientos

Los rincones

¿Qué no dice el documento del Currículo de Educación Inicial sobre los rincones?

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades,



es una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e interés de cada niño.

Las educadoras son responsables de diseñar rincones, implementarlos, acompañar a los niños y jugar con ellos para estimular el aprendizaje, supervisar constantemente el orden, limpieza y buen estado de los materiales, y renovar o cambiar periódicamente los rincones, sobre todo si los niños demuestran que han perdido el interés.

Cada rincón debe tener el material necesario, ni demasiados objetos que aturden o confundan a los niños, ni muy poco que limiten el juego o generen peleas, el material debe ser accesible a los niños esto quiere decir que debe estar colocado de modo que ellos puedan cogerlo por sí mismo y luego dejarlos en su sitio.

Tipos de rincón

Según la Guía de orientación para la aplicación del Currículo de Educación Inicial Subnivel I I MIES-MINEDUC (2014) pp.18

Rincón de la Construcción: Explorar nociones de espacio, forma, tamaño, longitud, altura, peso, volumen, resistencia y otras, se ejercita habilidades motrices y la coordinación ojo-mano, se desarrolla la imaginación.

Rincón del Hogar: Recrear actividades e interacciones del hogar, inicio del juego simbólico desarrollando la imaginación, lenguaje, socialización, esquema corporal, percepción sensorial y motricidad.

Rincón de Lectura: Desarrollar la discriminación visual, imaginación, creatividad, fantasía, el lenguaje mediante la identificación de formas, colores, tamaños, texturas.

Rincón del Arenero: Desarrollar nociones de espacio cantidad, capacidad, volumen y peso mediante la imaginación en juego diversos, promueve el juego divertido.

Metodología

Nosotras nos basamos para implementar nuestro rincón en la metodología de en el investigador Piaget ya que su metodología se encarga en la relación con el pensamiento infantil ya que puso en evidencia que la lógica del niño se desarrolla a lo largo de la vida pasando por diferentes etapas hasta alcanzar el nivel de adulto.



Mientras que la metodología del Currículo de Educación Inicial consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, llamados también rincones de juego trabajo en el cual permite aprender forma espontánea y según sus necesidades

Rincón de gimnasia

El rincón de gimnasia es muy importante para el desarrollo de la motricidad gruesa que se define como la capacidad de realizar actividades que requieren de concentración, fuerza, flexibilidad, coordinación y equilibrio. Ya que de esta manera el niño aprende a desenvolverse en su entorno cuando la enseñanza es completa y cuenta con dinámicas, movimientos y aún más cuando se involucran los sentimientos y emociones, el objetivo del Rincón de Gimnasia es que el niño sienta el mundo exterior, los sentimientos o sensaciones corporales y el movimiento.

La motricidad gruesa según. Jiménez, Juan, 1982, es definida como el conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos. Para ello entran en funcionamiento los receptores sensoriales situados en la piel y los receptores propioceptivos de los músculos y los tendones. Estos receptores informan a los centros nerviosos de la buena marcha del movimiento o de la necesidad de modificarlo.

Garza Fernández, Franco. 1978 define motricidad gruesa o global: se refiere al control de los movimientos musculares generales del cuerpo o también llamados en masa, éstas llevan al niño desde la dependencia absoluta a desplazarse solos. (Control de cabeza, Sentarse, Girar sobre sí mismo, Gatear, Mantenerse de pie, Caminar, Saltar, Lanzar una pelota.). Con las teorías expuestas anteriormente se puede concluir que el ejercicio físico ayuda a los niños y niñas a expresar sus emociones, a regular su energía y a potenciar su coordinación, en el rincón de gimnasia los infantes pueden mantener la atención y el interés al enseñarles un sin número de habilidades con diferentes materiales de gimnasia, entre los ejercicios que se puede realizar son el trampolín, circuitos, la hula ula, entre otros.

Importancia del Rincón de Gimnasia en la Educación Inicial

En caso de que un niño de 2 a 3 años haya logrado una mejora significativa de sus habilidades y destrezas, todavía está en el plan de desarrollo. Por lo tanto, es importante animarlo con el objetivo de que los ejercicios que muestra lo ayuden a desarrollar completamente sus habilidades. Con la capacidad de caminar, correr y saltar con los dos pies hasta incluso pasar obstáculos, subir gradas, saltar dentro de la hulas ulas, lanzar las pelotas, y hasta patearlas. A decir verdad hasta podrían atraparla una pelota. Algo que les interesa, además de ser perfectos para desarrollar sus aptitudes, es vencer los obstáculos.

Eje de Desarrollo y aprendizaje



Expresión y Comunicación

Ámbito de Desarrollo y Aprendizaje

Exploración del cuerpo y Motricidad

Objetivo de Aprendizaje: Desarrollar la coordinación, la flexibilidad, el equilibrio a través de la exploración de objetos

Destreza

Explorar diferentes formas de desplazamientos, desarrollando su capacidad motora gruesa y alcanzando niveles crecientes de coordinación corporal.

Se dividen en cinco contenidos:

- ✓ El salta y permanece en un pie por hasta cinco segundos
- ✓ Lanza las pelotas sin ayuda
- ✓ Patea una pelota hacia adelante
- ✓ Atrapa la pelota rebotando la mayoría de las veces
- ✓ Avanza y retrocede con rapidez
- ✓ Camina sin problemas en línea recta.

Destreza

Mantener el equilibrio en los movimientos gruesos del cuerpo adoptando un adecuado control postural que le permita disfrutar de la realización de nuevas formas de movimientos.

Se dividen en ocho contenidos

- ✓ Caminata normal
- ✓ Un solo pie
- ✓ Puntas de pies
- ✓ Patear la pelota
- ✓ Caminata normal
- ✓ Un solo pie
- ✓ Puntas de pies
- ✓ Patear la pelota

Metodología de uso del rincón desde la didáctica y aplicación juego-trabajo

La metodología del Currículo de Educación Inicial consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, llamados también rincones donde los niños y niñas pueden jugar en



grupos realizando diferentes actividades de juego-trabajo en la cual permite aprender de una forma espontánea y según sus necesidades.

Los rincones de juego-trabajo permite que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades, su principal característica de juego-trabajo en rincones es brinda una autentica oportunidad de aprender jugando, a través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana, es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños.

Teórico Metodología de Investigación

En la presente investigación se enfocó con el método cualitativo ya que se realizó las encuestas con preguntas que evaluaran las variables tanto dependiente e independiente, en el cual podremos evidenciar la necesidades de implementar el rincón de gimnasia, para la interacción entre niños y niñas, permitiéndole al niño el desarrollo de la motricidad gruesa

La población para la encuesta está constituida por lo niños y niñas de 2 a 3 años de edad que asisten al Centro de Desarrollo Infantil "Pioneros". Se trabajó en conjunto con las educadoras quienes conocen el desarrollo de los niños y niñas, es decir con 8 docentes, quienes aportaron con los datos sobre el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños y niñas.

Investigación de campo:

Se determina la recolección de datos involucrado niños y educadoras, observando la situación real, el los niños y niñas de 2 a 3 años del CDI "Pioneros", lo cual nos ha permitido detectar el problema y determinar las soluciones al mismo llevando un seguimiento del proceso.

Investigación bibliográfica:

Es una investigación documental con su finalidad de la obtención y análisis de datos. Por los que será sustentada en libros, revistas y documentos de bibliotecas e internet como fuente de información que posibiliten sustentar un trabajo investigativo, partiendo de teorías, criterios de autores sobre problemas detectados en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños de 2 a 3 años del CDI "Pioneros".

Investigación descriptiva:

Se realiza una investigación descriptiva ya que se determina un estudio independiente de las variables, para establecer las relaciones pertinentes. Se analizaron la causa y efecto del problema que ayude a buscar el porqué de los hechos y poder proponer soluciones que sustentan el desarrollo de la motricidad gruesa.

Investigación explicativa:

Se logró la demostración de la hipótesis que se plantea en la investigación, se llegó a conclusiones factibles



En donde la implementación del Rincón de Gimnasia está enfocado en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años del CDI "Pioneros", se socializa con las educadoras una Guía Didáctica que prescribe actividades de coordinación equilibrio etc. enfocadas en destrezas..

Técnicas

Mediante la observación con la aplicación de la primera ficha de cotejo se puede evidenciar en proceso los niños y niñas de 2 a 3 años del Después de trabajar las actividades diseñadas en la Guía Didáctica para la mejora de la motricidad gruesa trabajando las destrezas:

- ✓ Explorar diferentes formas de desplazamientos, desarrollando su capacidad motora gruesa y alcanzando niveles crecientes de coordinación corporal.
- ✓ Mantener el equilibrio en los movimientos gruesos del cuerpo adoptando un adecuado control postural que le permita disfrutar de la realización de nuevas formas de movimientos.

6.1. Grupo Beneficiario

Directos: Niños y niñas de 2 a 3 años del Centro de Desarrollo Infantil "Pioneros".

Indirectos: Niños de 2 a 3 años de la provincia de Pichincha, Cantón Cayambe en la Parroquia Santa Rosa de Cuzubamba, ubicado Distrito Rumiñahui

6.2. Propuesta de las actividades

Implementación de los rincones de aprendizaje en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial. CDI "Pioneros", para lo cual se plantea la implementación del Rincón de Gimnasia y la realización de una Guía Didáctica que les permita a las educadoras del CDI desarrollarlas con los niños para la mejora de la motricidad gruesa.



Beneficiarios	Institución	Área de Trabajo	Cargo responsable
Niños y Niñas	CDI "Pioneros "	CDI "Pioneros "	Beneficiarios
Lidia Almeida	CDI "Pioneros "	Responsable del área de niño/as de 12 a 24 meses	Educadora
Heidy Flores	CDI "Pioneros "	Responsable del área de niños/as de 12 a 24 mese	Educadora
María Carrillo	CDI "Pioneros "	Responsable del área de niños/as de 24 a 36 mese	Educadora

b. Propuesta de actividades

Implementación y Socialización del rincón de gimnasia para niños de 2 a 3 años.

Objetivos

Objetivo General

Aplicar la guía de actividades para mejorar el desarrollo de la Motricidad gruesa en los niños-niñas de dos a tres años de edad del Centro de Desarrollo Infantil "PIONEROS"

Objetivos Específicos

- Fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos que poseen las docentes sobre el desarrollo adecuado de la motricidad gruesa en los niños y niñas de dos a tres años.
- Dar a conocer los materiales didácticos con los que se puede trabajar en el rincón de gimnasia.
- Implementar la gimnasia rítmica como medio de estrategia metodológica para el desarrollo de la motricidad gruesa para adquirir un aprendizaje significativo

Justificación

La presente guía tiene como fin dar a conocer diferentes actividades que se pueden realizar tanto fuera como dentro del rincón de gimnasia para el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad del Centro de Desarrollo Infantil "Pioneros"

Atraves de esta guía de actividades las docentes podrán contar con un material de apoyo para el desarrollo de actividades para obtener un conocimiento significativo en los niños y niñas ya que el rincón de gimnasia es uno de los medios para lograr ciertos objetivos en la educación de los niños y



niñas. Además de disfrutar moviéndose, disfrutarán con los otros y se conocerán a sí mismos. Por otra parte, aprenderán también a socializar con los demás, creando un clima de unión y de respeto. Es importante que como educadoras utilicemos actividades para mantener nuestro cuerpo saludable, ayudando a mejorar el autoestima, el fortalecimiento de los músculos y los huesos, ayudamos a desarrollar la agilidad y la capacidad de moverse con mayor rapidez sin perder el control ni el equilibrio, es por esta razón que se realizó una guía instructiva de ejercicios para que los niños y niñas de 2 a 3 años adquieran estas habilidades.

La motricidad gruesa es nuestra capacidad para **mover** los músculos del cuerpo de forma coordinada y mantener el equilibrio, además de la agilidad, fuerza y velocidad necesaria en cada caso. Hace referencia a los movimientos amplios que engloban varios grupos musculares como el control de cabeza, girar sobre sí mismo, gatear, mantenerse de pie, caminar, saltar, etc.

Es por eso que hemos desarrollado la guía de actividades que tiene como fin mejorar el desarrollo autónomo, sus destrezas y habilidades en los niños y niñas, además las educadoras tomaran conciencia de las diversas actividad que se pueden realizar con los pequeños tanto dentro como fuera del aula de clase. Por otro lado la guía servirá como material de apoyo para las docentes que dirigen a niños y niñas de 2 a 3 años, podrán conseguir y evidenciar como mejora su nivel de coordinación, equilibrio que poseen los niños.



6.3. Cronograma

Fecha Actividades	Noviembre			Diciembre	
	9 al 15	18 al 23	Del 25 al 30	2 al 7	9 al 14
Selección del tema	X				
Construcción de encuestas	X				
Elaboración de la ficha de cotejo	X				
Selección del centro infantil	X				
Aplicación de la encuesta	X				
Aplicación de la ficha de cotejo	X				
Determinar las actividades	x				
Realizar fichas de trabajo		X			
Construcción del materiales para el rincón de gimnasia		X			
Avance de la ficha de producción técnica		X			



Cotizar los valores para la implementación del rincón		X			
Realizar el pintado del lugar asignado		x			
Elaboración de la guía			X		
Elaboración de materiales para el rincón de gimnasia			X		
Impresión de la guía de aplicación técnica				X	
Empastado de la guía				X	
Socialización de la guía en el centro infantil				X	
Desarrollar las actividades que se presentó con la docentes				x	
Implementación y socialización del rincón de gimnasia para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 2 a 3 años					X
Entrega de informe de la producción técnica, guía de actividades, ficha de evidencia, informe de vinculación,					X



proyecto de vinculación.					
--------------------------	--	--	--	--	--

6.4. Presupuesto

Acciones	Periodicidad	Cantidad	Valor
Acercamientos para definir necesidades	Una vez	1	15
Definición estudiantes que participarán en el proyecto	Una vez	1	0
Levantamiento información con el grupo de estudiantes	Una vez	6	20
Ejecución de los rincones	Una vez	1	75
Presentación del rincones	Una vez	0	0
CD Trabajos	Una vez	2	5.00
Dulces para los niños	Una vez	35	35
Empastado	Dos veces	2	50
		Sub Total	200
		% Inflación BCE 2018 (1,5)	
		TOTAL	200

6.5. Evaluación

Entrega de los rincones de Rincón de Gimnasia CDI "Pioneros"

6.6. Participantes

Grupo de estudiantes conformado por Margoth Vega, Anahi Cano, Daniela Chalacán. Viviana Tontag, Jessica Álvarez de la carrera de Parvularia 5 to semestre Parvularia "A" con la dirección de la Magister Lucía Begnini.



FIRMA DE RESPALDO

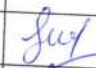
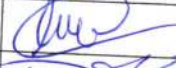

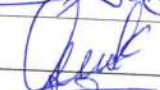


Magister Lucía Begnini D.
Director Académico
**DIRECCIÓN
INVESTIGACIÓN**


Magister Alexis Benavides
Docente Tutor
DIRECCIÓN ACADÉMICA


Magister Lucía Begnini D.
Directora de Investigación
**DIRECCIÓN
INVESTIGACIÓN**


Abg. Milton Altamirano P
Vicerrector


VICERRECTORADO

Apellidos y Nombres	N° Cedula	Firma
Margoth Vega	1726799925	
Anahi Cano	1720505690	
Daniela Chalacán	0401863667	
Viviana Tontag	17218264676	
Jessica Álvarez	1726888637	



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD


Asunto

El que suscribe, Luz Margoth Vega Toaquiza con identificación No. 172679992-5, estudiante de la Carrera Parvularia, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y EL CDI PIONEROS, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia. Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- q. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Parvularia.
- r. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia.
- s. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- t. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.


Suscrito en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Noviembre del 2019.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Lic. Lidia del Rocío Almeida Gordon
Coordinadora del CDI Pioneros


Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Luz Margoth Vega Toaquiza
Estudiante de Parvularia
C.I.17267992-5


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD


Asunto

El que suscribe, Viviana Jeanneth Tontag Quishpe con identificación No.172182646-7, estudiante de la Carrera Parvularia, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y EL CDI PIONEROS, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia. Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:


- m. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Parvularia.
- n. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia.
- o. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- p. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.


Suscrito en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Noviembre del 2019.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Lic. Lidia del Rocío Almeida Gordon
Coordinadora del CDI Pioneros


Viviana Jeanneth Tontag Quishpe
Estudiante de Parvularia
C.I.172182646-7


Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación

DIRECCIÓN ACADÉMICA

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082
ACUERDO N° 175
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto


El que suscribe, Denice Anahí Cano Dávila con identificación No. 172050569-0, estudiante de la Carrera Parvularia, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y EL CDI PIONEROS, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia.


Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- e. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Parvularia.
- f. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia.
- g. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- h. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.


Suscrito en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Noviembre del 2019.


Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Lic. Lidia del Rocío Almeida Gordon
Coordinadora del CDI Pioneros


Denice Anahí Cano Dávila
Estudiante de Parvularia

C.I.172050569-0


Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación

DIRECCION ACADÉMICA

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto


El que suscribe, Jessica Michelle Álvarez Quishpe con identificación No.172688863-7, estudiante de la Carrera Parvularia, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y EL CDI PIONEROS, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Parvularia.
- La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia.
- La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.


Suscrito en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de noviembre de 2019.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Lic. Lidia del Rocío Almeida Gordon
Coordinadora del CDI Pioneros


Jessica Michelle Álvarez Quishpe
Estudiante de Parvularia
C.I.172688863-7


Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Lic. Ivette Bimeón Zamora
Departamento de Vinculación

DIRECCION ACADÉMICA

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082
ACUERDO Nº 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

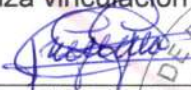
El que suscribe, Karla Daniela Chalacán Jimbo con identificación No. 040186366-7, estudiante de la Carrera Parvularia, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPON Y EL CDI PIONEROS, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo Superior en Parvularia.


Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

- i. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de Parvularia.
- j. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo A SU PERFIL DE FORMACIÓN PROFESIONAL en Tecnólogo Superior en Parvularia.
- k. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
- l. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.


Suscrito en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Noviembre del 2019.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la sociedad.


Lic. Lidia del Rocío Almeida Gordon
Coordinadora del CDI Pioneros


Ing. Alexis Benavides, Dpl
Director Académico ITSJ


Karla Daniela Chalacán Jimbo
Estudiante de Parvularia
C.I.040186366-7


Lic. Ivette Simeón Zamora
Departamento de Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Marieta de Veintimilla Pomasqui – Informes: (Luis Cordero OE-21 Edif. Valdivia y Juan León Mera)

EMAIL: sixtodrlawyer@gmail.com / itsj_japon@hotmail.com

Telf: 02 2356 368 / 2554192



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, Viviana Jeanneth Tontag Quishpe con identificación No. 172182646-7 estudiante de la Carrera Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación “Diseño, Implementación y Socialización del Rincón de Gimnasia ” de la Línea de Investigación Innovación Educativa Aplicado a la Educación Inicial.


Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

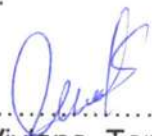
Atentamente



Viviana Jeanneth Tontag Quishpe

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

.....
Msc. Lucía Begnini
Directora de Investigación


Ing. Alexis Benavides
Director Académico


Viviana Tontag
CI. 172182646-7


Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, Luz Margoth Vega Toaquiza con identificación No172679992-5 estudiante de la Carrera Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación "Diseño, Implementación y Socialización del Rincón de Gimnasia " de la Línea de Investigación Innovación Educativa Aplicado a la Educación Inicial.

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Luz Margoth Vega Toaquiza

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

Msc. Lucia Begnini
Directora de Investigacion

Luz Vega
Ci. 172679992-5

Ing. Alexis Benavides
Director Académico



DIRECCION ACADÉMICA

Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082
ACUERDO N° 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, Jessica Michelle Álvarez Quishpe, con identificación No. 172688863-7 estudiante de la Carrera Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación “Diseño, Implementación y Socialización del Rincón de Gimnasia ” de la Línea de Investigación Innovación Educativa Aplicado a la Educación Inicial.

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Jessica Michelle Álvarez Quishpe

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

.....
Msc. Lucia Begnini
Directora de Investigación

.....
Jessica Álvarez
CI. 172688863-7

.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico

.....
Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación

DIRECCION ACADÉMICA

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, Denice Anahí Cano Dávila con identificación No. 172050569-0 estudiante de la Carrera Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación "Diseño, Implementación y Socialización del Rincón de Gimnasia " de la Línea de Investigación Innovación Educativa Aplicado a la Educación Inicial.

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Denice Anahí Cano Dávila.

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

Msc. Lucía Begnini
Directora de investigación

Denice Cano
CI. 172050569-0

Ing. Alexis Benavides
Director Académico

Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec/ infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082
ACUERDO N.º 175

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Asunto

El que suscribe, Karla Daniela Chalacán Jimbo con identificación No. 040186366-7 estudiante de la Carrera Parvularia manifiesta mediante la presente al Departamento de Bienestar Estudiantil y Vinculación con la Sociedad, que participare en el Proyecto de Vinculación "Diseño, Implementación y Socialización del Rincón de Gimnasia " de la Línea de Investigación Innovación Educativa Aplicado a la Educación Inicial.

Por lo antes expuesto solicito. Suscribo

Atentamente

Karla Daniela Chalacán Jimbo

Para constancia de la carta de compromiso, firman los comparecientes y el estudiante que realiza vinculación con la colectividad.

.....
Msc. Lucía Begnini
Directora de Investigación

.....
Karla Chalacán
CI. 040186366-7

.....
Ing. Alexis Benavides
Director Académico

.....
Lic. Ivette Simeón Zamora
Dirección de Bienestar
Estudiantil y Vinculación

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: procurador@itsjapon.edu.ec / infor@itsjapon.edu.ec

Telf.: 02 2356 368